

INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 15 de julio de 2021.

Paso al Despacho de la señora jueza el proceso de alimentos por NAUDIS CASSERES DIAZ contra ALVARO SIMON GOMEZ MANCERA, junto con el memorial de la parte demandante mediante el cual solicita medida cautelar. Sírvase Proveer.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Javier Enrique Barrios Ruiz', written in a cursive style.

JAVIER ENRIQUE BARRIOS RUIZ.

Secretario.